



PRIMER

1 INFORME DE GOBIERNO

ENF. MARICELA RAMIRO JUÁREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL DE NAUZONTLA 2024-2027

Buenos días a todas y a todos.

De acuerdo al Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 102, 103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y del Artículo 91 fracción LI de la Ley Orgánica Municipal, comparezco en mi carácter de Presidenta Municipal en el periodo correspondiente del 15 de Octubre de 2024 al 14 de Octubre de 2025.

Con gran emoción y profundo respeto, estoy ante todos ustedes para rendir cuentas de éste primer año de gobierno municipal.

Lo hago con mucha humildad, con la certeza de que jamás olvidaré las causas que nos movieron para construir un cambio en la Historia de Nauzontla.

Como mujer Presidenta reconozco, como el primer día: que no llegué sola, llegué con todas y todos los ciudadanos que reclamaban un cambio. Por eso afirmo el cambio lo hacemos todos.

Hoy vengo a rendir cuentas, no con palabras vacías, sino con resultados, que se reflejan en la vida cotidiana de todos los Nauzontecos.

Del 15 de Octubre de 2024 al 14 de Octubre de 2025, hemos tratado a cada uno de los ciudadanos como se merecen, dándoles la misma importancia, el mismo trato y quiero aclarar que siempre han estado las puertas abiertas para recibir a todos, si a todos los ciudadanos para escucharlos y de ser posible apoyarlos en sus necesidades prioritarias.

En este gobierno no hay desigualdad, no hay distinción, no hay prepotencia, por el contrario, hay dialogo, hay convivencia, hay confianza, tolerancia, humanismo y valores en general.

En este modelo de gobierno buscamos la justicia, la seguridad, mejoramiento de nuestra economía, mejoramiento de la educación, mejoramiento de la salud pública, mejoramiento de los servicios públicos.

Quiero destacar los principales y más importantes logros y actividades en general:

CONTRALORIA MUNICIPAL:

La contraloría es el órgano del Ayuntamiento que se encarga de vigilar la gestión, planeación, programación y ejecución, a través de los instrumentos jurídicos y administrativos correspondientes, a fin de propiciar y garantizar el desarrollo regional aprovechado de manera integral las diferentes regiones del municipio.

Así como también construir y fortalecer el órgano del control interno para participar en la fiscalización y evaluación de las acciones del gobierno.

Con lo que respecta a esta Área, y para el apoyo al buen desempeño de las áreas del Ayuntamiento de Nauzontla, se realizaron las siguientes acciones.

Revisión y apertura de buzones de quejas y sugerencias dentro de las instalaciones del Ayuntamiento.

Vigilar el ejercicio del Gasto Público y su congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio 2025, de la administración municipal.

- En Obras Publicas se llevaron Auditorias y verificaciones pertinentes a cada una de las obras ejecutadas y en proceso en el Municipio.
- Se tiene un estricto control de la estructura orgánica municipal.
- Se lleva un estricto control de inventarios de bienes muebles e inmuebles.
- Con la finalidad de brindar un mejor servicio, se lleva el seguimiento a cursos y capacitaciones de los servidores públicos del ayuntamiento que han convocado las diferentes dependencias de gobierno.
- Se levo acabo la firma de convenio con la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEAP) para la presentación de declaraciones patrimoniales y de intereses
- Se ha llevado un estricto control de recorridos y combustible del parque vehicular.
- Se ha llevado un estricto control de mantenimiento del parque vehicular.
- Se lleva un control riguroso con listas de asistencia del personal en general.
- Se expidieron 34 constancias de inscripción al Padrón de Proveedores.
- Se lleva un registro de visitas al ayuntamiento.
- Se crearon nuevos reglamentos, manuales, códigos, catálogos, programas, cartas compromisos, formatos de resguardo, responsivas y mas.

SEGURIDAD PUBLICA:

En estricto apego al Plan de Desarrollo Municipal, el objetivo general es contribuir a la paz social y a la protección de la población mediante un modelo de seguridad pública preventiva, con patrullaje territorial, capacitación institucional y coordinación intergubernamental, para informarnos de ello, la Presidenta Municipal nos rendirá información sobre la Seguridad Pública Municipal:

Con respecto a esta Área, reconozco que aun seguimos incansablemente haciendo los trámites necesarios para equipar con armamento al cuerpo de Policía, pero se ha demostrado hasta el día de hoy que somos un pueblo pacífico, razonable y de buenas conductas en general, sin menospreciar el buen desempeño de la Policía Municipal, misma que actuó apegada a la ley y respetando siempre los derechos humanos de todas las personas.

- Se realizaron 96 operativos de mando coordinado dentro de ellas 25 fueron dentro del municipio. Teniendo como resultados:
 - 110 vehículos inspeccionados y consultados a plataforma.
 - 75 motos inspeccionadas.
 - 620 personas inspeccionadas.

COMO ACTIVIDADES COTIDIANAS, SE REALIZARON 1825 RECORRIDOS A MOTOR Y SE REALIZARON 365 RECORRIDOS A PIE TIERRA DENTRO DE TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL. CON LOS QUE SE CUBRIERON:

- RESGUARDOS ESCOLARES (LUN- VIE)

**PATRULLAJES A TODAS LAS LOCALIDADES
PRESENCIA POLICIAL ESTACIONARIA
RECORRIDOS DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA
PROXIMIDAD SOCIAL**

De igual forma se realizaron:

- 55 resguardos de bailes públicos y particulares.
- Se pusieron a disposición ante el juez calificador a 15 personas por faltas administrativas.
- Se atendieron 450 llamadas de auxilio por parte del 911.
- Se realizaron 22 ABANDERAMIENTOS POR EVENTOS CULTURALES.
- Se atendieron a 10 medidas de protección a víctima emitidos por la Fiscalía General del Estado.
- Se les dio acompañamiento a 14 personas para poner denuncia ante la Fiscalía General del Estado por delitos de violencia de género.
- SE DOTÓ DE UNIFORMES A LA POLICÍA MUNICIPAL, SIENDO ESTOS:
 - 7 CHALECOS BALISTICOS
 - 14 UNIFORMES POLICIALES

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO Y SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO:

El Artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dice: Son obligaciones de los mexicanos: fracción III Alistarse y servir en los cuerpos de reserva, conforme a la ley, para asegurar y defender la independencia, el territorio, el honor, los derechos e intereses de la Patria, de lo cual se nos informa lo siguiente:

SE CONVOCÓ A TODOS LOS CIUDADANOS DE LA CLASE 2007 Y REMISOS PARA QUE CUMPLIERAN CON UNA OBLIGACIÓN, ESTIPULADA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y RECIBIR LA CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL COMO CONSTANCIA.

DE LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO, SE EXPIDIERON 17 CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR DE LAS CUALES FUERON 12 DE LA CLASE 2007 Y 5 A REMISOS; 8 A JÓVENES DE LA CABECERA, 3 DE LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL AXOLOTA, 3 DE LA JUNTA AUXILIAR DE CUAUTAPEHUAL, 2 DE LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA ATIOYAN Y 1 DE LA LOCALIDAD DE TEPANYEHUAL.

POR OTRA PARTE, SE EXPIDIERON 190 CONSTANCIAS DE ORIGEN, 45 DE IDENTIDAD, 6 DE PROCEDENCIA INDIGENA, 6 DE RESIDENCIA, 5 DE DOMICILIO, 4 DE VECINDAD Y 4 DE ESCASOS RECURSOS.

SE DIO TRAMITE EN TIEMPO Y FORMA A TODOS Y CADA UNO DE LOS ASUNTOS QUE LO REQUIRIERON.

SE REALIZARON 21 CABILDOS EN EL AÑO 2024, SIENDO ESTOS 1 SOLEMNE, 2 ORDINARIOS Y 18 EXTRAORDINARIOS. MIENTRAS QUE EN 2025 SE LLEVAN A LA

FECHA 53 DE LOS CUALES 1 SOLEMNE DEL DIA DE HOY, 8 ORDINARIOS Y 44 CABILDOS EXTRAORDINARIOS.

SE TIENE LA AUTORIZACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL A LA FECHA DE 9 PATENTES DE FIERROS QUEMADORES A GANADEROS DEL MUNICIPIO.

REGISTRO CIVIL:

Toda persona tiene derecho a la identidad y a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento. El Estado garantizará el cumplimiento de estos derechos. Continuando con el desarrollo de éste Primer Informe de Gobierno Municipal, a continuación, se nos dará cuenta de las actividades de Registro Civil:

PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 14 DE OCTUBRE DE 2025:

REGISTRO DE NACIMIENTOS: HOMBRES: 16 / MUJERES: 17

REGISTRO EXTEMPORANEO: MUJER: 2

TOTAL: 35

REGISTRO DE DEFUNCIONES GENERALES: HOMBRES: 7 / MUJERES: 10

TOTAL: 17

REGISTRO DE MATRIMONIOS: OFICINA: 4 / DOMICILIO: 2

TOTAL: 6

COPIAS FIELES CERTIFICADAS: 335

DESARROLLO RURAL:

Una de las principales preocupaciones de esta administración Municipal, es la del mejoramiento del Campo y el sector ganadero, es por eso que la Presidenta Municipal ha puesto un énfasis especial en estos sectores, para lo cual nos informa lo siguiente:

Se apoyo para la entrega de fertilizantes por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural consistentes en 13 paquetes de insumos para igual número de productores de maíz y frijol, por un total de \$ 78,000.00

Se ingresaron a 30 productores más al programa de fertilizantes de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

En las convocatorias de la SeDR se gestionaron 300 diversos apoyos de fertilizantes, equipamiento agrícola, ganadería, programa de mujeres emprendedoras, de los cuales ya fueron autorizados 52 paquetes de insumos para granos básicos y frutales.

Se participó en el Agrotianguis del Municipio de Zaragoza convocando y llevando a varias artesanas del municipio quienes comercializaron e intercambiaron productos con otros productores de la región.

Con el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas se gestionaron 4 proyectos, dos aprobados, uno en ejecución "La danza de los negritos" de la comunidad de Cuautapehual de Benito Juárez.

Con la Secretaría de Economía, se gestionaron proyectos grupales: 3 carnicerías, 4 Panaderías, un taller artesanal de bordados, los cuales están en trámite.

Se gestionaron 175 apoyos con la Fundación ADICAS, a bajo costo consistentes en equipamiento del hogar como colchones, calentadores solares, lámina galvanizada, galvateja, tinacos; equipamiento agrícola como motosierras, desbrozadoras, aspersoras manuales y de motor y kit de herramientas.

PROTECCION CIVIL:

Este es un sistema para salvaguardar vidas, bienes y el medio ambiente ante emergencias y desastres ya sean naturales o provocados por el hombre, en sus funciones incluyen; la anticipación que es identificar riesgos; planificación creando planes de respuesta; la intervención para actuar durante la emergencia y la recuperación para restaurar la normalidad.

Entre las principales actividades que se realizaron para mitigar zonas de riesgo se encuentran:

- Apoyo y seguridad
- Acordonamiento para salvaguardar la integridad de las personas.
- Instalación eléctrica dañada.
- Limpieza de carretera por obstrucción de material que pueda generar algún accidente.
- Solicitud de intervención para cableado de red eléctrica dañado, en el lugar denominado el aguacate.
- Resguardo vial.
- Reporte de tala de árboles.
- Notificación de corte de árboles muertos en zonas de riesgo.
- Reporte de atención en materia de olores fétidos.
- Verificación de alumbrado público.
- Verificación de cunetas con obstrucción.
- Vehículos particulares en solicitud de apoyo.

En ferias patronales las actividades realizadas han sido:

- Resguardos viales en recolección de castillos.
- Verificaciones de puestos y que cuenten con las medidas de seguridad.
- Verificación de pirotecnia y permisos del mismo.
- Verificación de juegos mecánicos.
- Verificación de eventos masivos

OBRAS PUBLICAS:

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ES LA ENCARGADA DE PLANEAR Y PROGRAMAR CON LA CORRESPONDIENTE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LAS OBRAS PÚBLICAS A EJECUTAR QUE CONLLEVAN A UN DESARROLLO INTEGRAL Y MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, CON UN APROVECHAMIENTO ÓPTIMO EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS, CUMPLIENDO CON LOS PRINCIPIOS DE HONRADEZ, EFICACIA Y TRANSPARENCIA.

OBRAS TERMINADAS DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024:-----

• RAMO 33 / FORTAMÚN

- PAGO DEL SERVICIO DE RELLENO SANITARIO AL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA, CON RECURSOS FORTAMÚN 2024, \$59,895.00(CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N).
- PAGO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE NAUZONTLA, PUEBLA A COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CON RECURSOS FORTAMÚN 2024 \$140,526.00(CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.).
- PAGO POR CONCEPTO DE 5 QUINCENAS DE SUELDOS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL \$75,720.00(SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N).
- ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL \$272,169.85(DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N.).
- ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE NAUZONTLA, PUEBLA \$205,649.44(DOSCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N.).

• RAMO 33 FAISMUN 2024

- REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE VALLEJO, EN LA JUNTA AUXILIAR DE CUAUTAPEHUAL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE NAUZONTLA, PUEBLA \$833,327.13(OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTI SIETE PESOS 13/100 M.N.).
- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE NAUZONTLA, PUEBLA \$196,252.57(CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 57/100 M.N.).

OBRAS TERMINADAS DEL 01 DE ENERO AL 14 DE OCTUBRE DEL 2025: -----

- RAMO 33 – FORTAMUN
- APORTACION MUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL CERESO INTERMUNICIPAL (ZACAPOAXTLA) 2025 \$158,138.00(CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

- ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA PARA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL \$300,184.94(TRESCIENTOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 94/100 M.N.).
- RAMO 33 – FAISMUN
- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE "CAMINO VIEJO" DEL KM 0+000 AL KM 0+170, EN LA LOCALIDAD DE EL GUAYABAL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE NAUZONTLA, PUEBLA \$1,334,231.06(UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 06/100 M.N.).
- REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE VALLEJO DEL 0+168.50 AL KM 0+268.50, EN LA JUNTA AUXILIAR DE CUAHUTAPEHUAL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE NAUZONTLA, PUEBLA \$1,732,969.58(UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 58/100 M.N.).
- CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "CAMILO JUÁREZ" C.C.T 21DPR1201N EN LA LOCALIDAD DE CUAHUTAPEHUAL DE BENITO JUÁREZ, EN EL MUNICIPIO DE NAUZONTLA, PUEBLA \$1,571,520.53(UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 53/100 M.N.)
- CONSTRUCCIÓN DE 48 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES EN LAS LOCALIDADES DE SAN RAFAEL AXOLOTA, LA UNIÓN Y TALCHICHIL, MUNICIPIO DE NAUZONTLA, PUEBLA (APORTACIÓN).

ESPECIFICAMENTE EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL AXOLOTA: \$2,658,814.31(DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 31/100 M.N.).

QUIERO ACLARAR QUE ESTAS OBRAS SE EJECUTAN POR LA COORDINACIÓN DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL CON LAS SIGUIENTES CANTIDADES:

30% APORTACIÓN MUNICIPAL: \$803,644.30(OCHOCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N.).

Y 70% APORTACION ESTATAL: \$1,875,170.02(UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA PESOS 02/100 M.N.).

EN LA LOCALIDAD DE LA UNION: \$1,602,045.04(UN MILLÓN SEISCIENTOS DOS MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.).

DE IGUAL FORMA ESTA OBRA FUE EN COORDINACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.

30% APORTACIÓN MUNICIPAL: \$480,613.50(CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 50/100 M.N.).

Y 70% APORTACION ESTATAL: \$1,121,431.54(UN MILLÓN CIENTO VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 54/100 M.N.).

Y EN LA LOCALIDAD DE TALCHICHIL: \$854,398.49(OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N.).

DE IGUAL FORMA ESTA OBRA FUE EN COORDINACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.

30% APORTACIÓN MUNICIPAL: \$256,319.55(DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 55/100 M.N.).

Y 70% APORTACION ESTATAL: \$598,078.94(QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y OCHO PESOS 94/100 M.N.).

COMO RESÚMEN DE APORTACIONES FUE:

DEL MUNICIPIO: \$1, 540,077.35(UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 35/100 M.N.).

DEL ESTADO: \$3,594,680.50(TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 50/100 M.N.).

QUEDANDO LA INVERSION TOTAL POR LA CANTIDAD DE: 5,135,257.85(CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.).

OBRAS EN PROCESO:-----

- RAMO 33 - FORTAMUN 2025
- PAGO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN EL RELLENO SANITARIO DE HUEHUETLA, PUEBLA.
SE LLEVAN EJERCIDOS: \$239,580.00(DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) DE UN TOTAL DE: \$287,496.00(DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).
- PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO A C.F.E CON RECURSOS FORTAMÚN 2025
EJERCIDO: \$647,619.00(SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.) DE UN TOTAL DE: \$963,945.00(NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

EN ESTE APARTADO CABE DESTACAR EL AVANCE QUE SE TIENE CON RESPECTO A ESTE RUBRO, SIENDO EL SIGUIENTE:

- EN NAUZONTLA 160 LAMPARAS
- CUAUTAPEHUAL DE BENITO JUÁREZ 53 LAMPARAS
- SAN RAFAEL AXOLOTA 99 LAMPARAS
- SANTA LUCIA ATIOYAN 60 LAMPARAS
- TEPANYEHUAL 57 LAMPARAS
- LA UNIÓN 66 LAMPARAS
- EL GUAYABAL 8 LAMPARAS

UN TOTAL DE 503 LÁMPARAS REHABILITADAS

- RAMO 33 – FAISMUN 2025
- REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TALCHICHIL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE NAUZONTLA, PUEBLA.
- EJERCIDO: \$608,688,960.32(SEISCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 10/100 M.N. DE UN TOTAL ASIGNADO DE: DOS MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 32/100 M.N.).

SE HAN GESTIONADO APOYOS PARA OBRA, LOS CUALES SON DE LA SIGUIENTE FORMA:

PROGRAMA DE OBRA COMUNITARIA: -----

EN SAN RAFAEL AXOLOTA OBRA “APOYO ECONOMICO DEL PROGRAMA DE OBRA COMUNITARIA "POR AMOR A PUEBLA" PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA SANITARIOS DE SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL AXOLOTA, MUNICIPIO DE NAUZONTLA, PUEBLA”. MONTO: \$266,263.97(DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 97/100 M.N.).

TEPANYEHUAL OBRA “APOYO ECONOMICO DEL PROGRAMA DE OBRA COMUNITARIA "POR AMOR A PUEBLA" PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA SANITARIOS DE SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE TEPANYEHUAL, MUNICIPIO DE NAUZONTLA, PUEBLA”. MONTO: \$263,263.97(DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 97/100 M.N.).

LA UNION ATIOYAN OBRA “CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON LA UNIÓN CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN LA COMUNIDAD DE LA UNION ATIOYAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE NAUZONTLA”. MONTO: \$199,415.53(CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 53/100 M.N.)

SANTA LUCIA ATIOYAN “APOYO ECONOMICO DEL PROGRAMA DE OBRA COMUNITARIA "POR AMOR A PUEBLA" ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA, MUNICIPIO DE NAUZONTLA, PUEBLA”. MONTO: \$299,847.00(DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

NAUZONTLA “APOYO ECONOMICO DEL PROGRAMA DE OBRA COMUNITARIA "POR AMOR A PUEBLA" ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA MANTENIMIENTO Y RESTAURACION AL CENTRO COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE NAUZONTLA, MUNICIPIO DE NAUZONTLA, PUEBLA”. MONTO: \$499,933.00(CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

EN TOTAL RECIBIMOS UN APOYO DE PARTE DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR POR LA CANTIDAD DE: \$1,531,723.47(UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 47/100 M.N.).

TAMBIEN INFORMO DE PEQUEÑAS OBRAS QUE SE HAN LLEVADO A CABO CON RECURSOS PROPIOS:

- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN EL CENTRO COMUNITARIO DE TALCHICHIL, NAUZONTLA, PUE.
- REHABILITACION DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE REGISTRO POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TALCHICHIL, NAUZONTLA, PUE.
- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE NAUZONTLA, PUE.
- REHABILITACION DE AULA DIDACTICA EN EL PREESCOLAR " CUAUHEMOC EN LA COMUNIDAD DE CUAUTAPEHUAL
- REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN TRONQUE CARRETERA INTERSERRANA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE NAUZONTLA
- CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE NAUZONTLA
- RESTAURACION DE ALMACEN DE AGUA (PILA) EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ.
- REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE CALLE PIOQUINTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE NAUZONTLA, PUE.
- CONSTRUCCION DE COCINA ECOLOGICA EN ESPACIO PARA COMEDOR EN EL PALACIO MUNICIPAL DE NAUZONTLA, PUE.
- RESTAURACION DE MURO EN LAS INSTALACIONES DEL RODEO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE NAUZONTLA
- RESTAURACION DE DRENAJE PLUVIAL DEL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA ESC. SECUNDARIA TECNICA N°33 DE NAUZONTLA

PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO AQUELLOS BIENES Y DERECHOS QUE POR CUALQUIER TÍTULO LE TRANSFIERAN AL MUNICIPIO, LA FEDERACIÓN, EL ESTADO, LOS PARTICULARES O CUALQUIER OTRO ORGANISMO PÚBLICO O PRIVADO.

INGRESOS.

Las finanzas públicas sanas y consolidadas, son la vida de la actividad gubernamental, sin dinero, no hay obras, ni respuesta a las más sentidas demandas sociales, por eso, hemos sido cuidadosos con la aplicación de los recursos del pueblo. El balance de los ingresos recibidos del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2024 y del 01 de enero al 14 de OCTUBRE de 2025, se registró de la siguiente manera:

IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO:

Respecto al cobro de impuesto predial se ha llevado a cabo el descuento del 20% a los contribuyentes menores a 60 años y del 50% a contribuyentes de la tercera edad, el monto recabado es: \$139,975.00(Ciento treinta y nueve mil novecientos sesenta y cinco pesos).

DERECHOS.

Ingresos por cobro de derechos de: servicio de agua potable, de expedición de certificaciones, de expedición de formatos de registro civil, degüello de animales y panteones: \$235,313.00(Doscientos treinta y cinco mil trescientos tres pesos).

PRODUCTOS.

Ingresos por uso de espacios públicos, tianguis, venta de formatos oficiales de registro civil: \$18,920.00(Dieciocho mil novecientos veinte pesos).

APROVECHAMIENTOS.

Ingresos que corresponden al cobro de sanciones impuestas por el Juez Calificador, y accesorios del impuesto predial. Monto recabado: \$13,387.00(Trece mil trescientos ochenta y siete pesos).

PARTICIPACIONES.

Corresponde a los diferentes fondos que recibe el municipio. Fondo de Desarrollo Municipal, Fondo de Compensación, Fiscalización, Gasolinas. \$13,840,880.00(Trece millones ocho cientos cuarenta mil ochocientos ochenta pesos).

APORTACIONES fondo de Ramo 33.

FAISMUN..... \$9,863,593.00(Nueve millones ochocientos sesenta y tres mil quinientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.).

FORTAMUN..... \$3,116,240.00(Tres millones ciento dieciséis mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).

TOTAL INGRESOS: 27,228,288.00(Veintisiete millones Doscientos Veintiocho mil Doscientos ochenta y ocho pesos).

EGRESOS.

En cumplimiento a los lineamientos de la nueva contabilidad gubernamental, en el área de egresos se tuvo control y supervisión de saldos bancarios, programación de pagos a proveedores, se entregó de manera puntal la cuenta pública consolidada, y se atendió la entrega de la información solicitada referente a la auditoría financiera y de cumplimiento del 15 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.

SERVICIOS PERSONALES:

Egresos por pago de servicios personales a los empleados del municipio, con un monto de: \$6,363,192.00(Seis millones trescientos sesenta y tres mil ciento noventa y dos pesos).

MATERIALES Y SUMINISTROS.

Compra de materiales necesarios para el funcionamiento del municipio como son: papelería, materiales de limpieza, tóner y tintas de impresoras, combustible, materiales y útiles de seguridad, refacciones y herramientas menores con un importe de: \$1,942,836.00(Un millón novecientos cuarenta y dos mil ocho cientos treinta y seis pesos).

SERVICIOS GENERALES.

Servicios como son: auditoría externa, servicios de asesoría y trámites legales, servicios de alumbrado público, servicios de derecho de aguas nacionales, de descargas de drenaje, servicios de mantenimientos preventivos y correctivos a los vehículos oficiales del municipio, viáticos, gastos de orden social como son la feria del municipio, gastos originados por la semana santa, fiestas patrias, rescate de costumbres del municipio. \$4,495,847.00(Cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil ochocientos ochenta y siete pesos).

TRANSFERENCIAS.

Apoyos otorgados a personas de escasos recursos económicos, descuentos por cobro de impuesto predial, apoyo a las instituciones educativas, apoyos a la salud entregando una compensación mensual a auxiliares de salud, transferencia mensual a la Junta Auxiliar y comunidades; así como una compensación mensual a los representantes comunitarios, apoyos para sus diferentes fiestas patronales comunitarias, con un monto de: 3,156,077.00(Tres millones ciento cincuenta y seis mil setenta y siete pesos).

IMPORTE EJERCIDO EN INVERSIÓN PÚBLICA: \$4,488,250.23(Cuatro millones cuatrocientos ochenta y ocho mil doscientos cincuenta pesos 23/100 M.N.), mismo que ya fue detallado anteriormente.

TOTAL DE EGRESOS: \$20,446,242.79(Veinte millones cuatrocientos cuarenta y seis mil doscientos cuarenta y dos pesos 79/100 M.N.).

Éste es el informe de las actividades desarrolladas por el ayuntamiento en el primer año de trabajo. sé que más que oír palabras la gente quiere una presidenta que de soluciones y resuelva los problemas más apremiantes que le aquejan. mi compromiso es llevar al municipio por un camino de transformación, que brinde oportunidades para todos y haga progresar a las familias para alcanzar una mejor calidad de vida. cumplimos un año de caminar juntos, población y gobierno; rumbo al encuentro de soluciones estratégicas, sin descanso, ni irresponsabilidad.

Ofrecí un gobierno que actúe no por corazonadas; por eso todo mi equipo de trabajo, nos hemos preparado para éste gran desafío, el cual atendemos con todas nuestras capacidades intelectuales, pero sobre todo con sensibilidad y oídos atentos a las necesidades más sentidas de la población, principalmente de la más vulnerable. estoy consciente que todo gobierno es perfectible, por esa razón me comprometo ante ustedes a corregir lo que no funciona. así, al cabo de un año de jornadas intensas, con grandes retos y dificultades técnicas y administrativas, pero alentadora por los desafíos que afrontamos y logramos superar, nos damos cuenta que tenemos la oportunidad de continuar con mayor dedicación, voluntad y esmero con las tareas planeadas.

Logramos avances importantísimos, pero desde luego, que aún queda mucho por hacer, no es momento de descansar ni de estacionarnos en nuestros logros, más bien nos proponemos estar alertas, ofreciendo nuestras capacidades y talentos para lograr una sociedad menos desigual, más educada y con mejor salud y en plenitud democrática, con resultados que no distingan ni creencias, ni militancia política, siempre en beneficio de nuestra gran familia: **NAUZONTLA Y SUS COMUNIDADES.**

Muchas gracias. . . .